



## **LLAMADO A MURALES DEL SALTO**

El Departamento de Cultura de la Intendencia de Salto llama a instituciones, organizaciones sociales, colectivos, grupos, (no es excluyente la personería jurídica), interesados en concretar, en conjunto, murales durante el año 2019.

El proyecto tiene un carácter socio cultural y se concreta con los usuarios de la institución, los destinatarios, vecinos, o en conjunto con otras instituciones.

Se realizarán por lo menos dos encuentros, a manera de taller, con la población que trabajará en el proceso creativo, y luego una jornada para la concreción del mural. Con esta metodología buscamos generar un vínculo de pertenencia e identidad entre el lugar intervenido, la obra y los participantes.

Los temas pueden ser propuestos por los solicitantes o pueden surgir del primer encuentro. La idea es generar, al fin de esta temporada, un circuito, o varios, de murales en la ciudad de Salto.

Las instituciones deben presentar en su solicitud:

- Datos de la institución, responsables, sus objetivos y población con la que se trabajará en el mural
- Objetivos del mural y si se enmarca dentro de un proyecto más amplio
- una fotografía y las dimensiones del espacio a intervenir
- proponer una fecha del corriente año para concretar el proyecto

Las propuestas deben ser presentadas por escrito en la Oficina de Cultura en Palacio Córdoba, Uruguay 202, entre las 9 y 17 horas. Por informes al 473 29898 interno 197 o al correo electrónico [talleres.salto@gmail.com](mailto:talleres.salto@gmail.com).

Plazo de inscripciones: del 25 de Marzo al 5 de abril.



INTENDENCIA DE SALTO  
Departamento de Cultura  
TALLERES DE CULTURA

Uruguay 202  
Tel.: (+598) 473 29898 int. 176  
[talleres.salto@gmail.com](mailto:talleres.salto@gmail.com)